AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se realiza revisión de la población asignada contando con un total de 55 personas en proceso de reintegración, 3 personas del proceso de justicia y Paz y 7 personas de atención diferencial en estado activo, a quienes se procede a realizar contacto inicialmente telefónico indicándoles el inicio de las actividades mensuales y coordinando la atención, donde se logró atender de forma presencial a las 54 personas del proceso de reintegración, 3 personas del proceso de justicia y Paz y 7 personas de atención diferencial. Se registra No Asistió mediante planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 con fecha 31 de diciembre del 2023 a 1 PPR el cual no fue posible contactar de manera telefónica teniendo en cuenta los registro en SIRR de contacto, se realiza búsqueda por redes sociales y otras páginas sin lograr ubicarlo, cabe resaltar que la PPR tampoco se comunicaron con la profesional o se acercó a la oficina para su atención psicosocial del mes. Para el mes de diciembre se tienen 6 PPR y 1 PAD en estado inactivo, a los cuales se les registra NO ASISTIO mediante planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 con fecha 31 de diciembre del 2023, este proceso se realizará hasta que los participantes cambien de estado o se logren contactar.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de diciembre se logró realizar el seguimiento y atención presencial de las PPR que se encuentran en estado Activo, un total de 55 personas de reintegración, 3 personas de justicia y paz y 7 atención diferencial, a quienes se les hizo verificación de su ruta y realización del acuerdo establecido dentro de sus planes de trabajo, así mismo se abordaron temáticas familiares, laborales, educación y verificación de estado de salud de núcleo familiar, se realizó la aplicación de los instrumentos por medio de la aplicación ARPA; 4 caracterizaciones productiva PAD entre el 1 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023. 20 encuestas de hábitat aplicadas entre el 1 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023. 20 encuestas de empleabilidad aplicadas entre el 1 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023. En las atenciones realizadas se abordan las dimensiones correspondientes a cada uno de los procesos adelantados por los participantes, se realiza la ejecución del acuerdo priorizado dentro de los planes de trabajo e identificación del contexto actual de las PPR, para este periodo se evaluaron 29 acuerdos registros realizados en la aplicación ARPA entre el 1 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo registros que se evidencia en SIRR entre el 18 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023, se pasaron de elaboración a ejecución 3 planes de trabajo registros que se evidencian en SIRR entre el 18 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 4 de diciembre del 2023 y se realiza actualización del concepto de 3 PPR por culminación de la ruta registro en SIRR en día 4 de diciembre del 2023.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el presente periodo se contó con un total de población asignada 55 PPR en estado activo, 3 PPR-E en estado activo, 7 PAD en estado activo, 5 inactivos, 2 suspendidos, 15 en investigación por abandono del proceso, 127 culminados y 11 en investigación por causal sobreviniente registro de acuerdo a la base enviada por el asistente de información el día 6 de diciembre del 2023, por lo cual a fin de impulsar acciones que fortalezcan la participación activa de la población asignada, se coordinan las asesorías en horario flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizante, logrando así una atención al 98 % de la totalidad de la población activa, dentro de las atenciones realizadas se logra el acompañamiento de 9 familiares correspondientes a 7 PPR, 1 PAD y 1 PPR-E actividades entre 1 de diciembre del 2023 y el 20 de diciembre del 2023 de acuerdo a las planillas de asistencia de actividades de acompañamiento psicosocial IR-F-19 del mes de diciembre y ARPA, donde se abordaron temáticas relacionadas con evaluación del uso de los derechos y deberes familiares, redes de apoyo familiares, conciliación de responsabilidades familiares y conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. De igual manera se realizan actividades teniendo en cuenta los enfoques de la población, donde se tienen PPR con enfoque étnico, desvinculados y género, así mismo se promueve la equidad e igual de genero entre núcleos familiares.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el periodo comprendido del informe se procedió a realizar verificación de los estados de planes de trabajo y planes de acciones de la población asignada, encontrando lo siguiente: 18 en elaboración, 30 en ejecución, 3 finalizados y 14 evaluados revisión que se realiza de acuerdo a la base enviada mediante correo electrónico por el asistente de información el día 6 de diciembre del 2023, de los cuales se cuenta con 22 planes de trabajo con enfoque de género, 8 con enfoque étnico y 11 con enfoque desvinculado. Para este mes se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo registros que se evidencia en SIRR entre el 18 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre del 2023, se pasaron de elaboración a ejecución 3 planes de trabajo con registros que se evidencian en SIRR entre el 18 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre del 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 4 de diciembre del 2023.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el mes de diciembre se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo y planes de acciones de las personas objeto de atención, realizando seguimiento a 29 acuerdos por medio de la aplicación ARPA entre el día 19 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre del 2023 con los siguientes códigos: 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares. 1.1.1.2. Comprensión de fortalezas frente a las relaciones consigo mismo y con los demás. JP/FAM 3.4.1.2 Evaluación del uso de los derechos y deberes familiares. 1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida. 1.2.2 PAD PER Plan de vida en el marco de la legalidad – R. 8.2.1 PAD SEG Comportamientos de riesgo de victimización, revictimización y reincidencia – C. 8.1.2.3. Generación de espacios y mecanismos de manejo del riesgo. 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares. 7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos. 2.1.1 PAD PROD Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad – C. 7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos. 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares. 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo. 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. 2.5.2.2. Reflexión sobre la responsabilidad de acceso a servicios y/o productos financieros. 3.1.1 PAD FAM Redes de apoyo – C. 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares. 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante este mes se realizó seguimiento a actores en el ámbito académico, donde se realizó contacto con los representantes de las siguientes instituciones: • Profesor Oscar Cabezas de la IE La Libertad del municipio del Retorno. (Mediante contacto virtual el día 6 de diciembre d 2023 donde se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Jorge Correa de la IE Indígena Lagos del Dorado del municipio del Miraflores. (Mediante contacto virtual el día 6 d diciembre del 2023 donde se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Carlos Roa de la IE Jose Miguel Lopez Calle del municipio del San Jose del Guaviare. (Mediante contacto virtual el de diciembre del 2023 donde se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Carlos Linares de la IE Jose Celestino Mutis del municipio de San Jose del Guaviare. (Mediante contacto virtual el 6 d diciembre del 2023 donde se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Rector Jhony Espitia de la IE Antonio Nariño del municipio de El Retorno. (Mediante contacto virtual el 6 de diciembre del 202 donde se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Instructor Oscar David Villamarin de la formación técnico en peluquería del SENA. (Mediante contacto virtual el 6 de diciembr del 2023 donde se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-54). Con la finalidad de realizar el seguimiento de asistencias del mes de noviembre y diciembre, recolección de certificados y la evolución de los participantes asignados que se encuentran vinculadas en cada una de las instituciones mencionadas.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el desarrollo de las actividades del presente mes se valida la vinculación a salud de las PPR asignadas, encontrando PPR con afiliación en otros municipios diferentes a su lugar de residencia, a quienes se les brindo asesoría para traslado de EPS, de igual manera se socializaron las ofertas en el sector educativo a las PPR objeto aun de este beneficio, evidenciando en SIRR el registro de tres PPR que se encuentran matriculados en la IE La Libertad, dos PPR del municipio de San Jose del Guaviare en la IE Jose Celestino Mutis, una PPR del municipio de San Jose del Guaviare en la IE Jose Miguel Lopez, una PAD del municipio de Miraflores en la IE Los Lagos, una PPR del municipio de Calamar en la IE Carlos Mauro Hoyos, cuatro PPR, una PAD y una persona de la comunidad vinculados a la estrategia Tejiendo Saberes y una PPR matriculada en la IE Antonio Nariño. También se realiza la socialización de las ofertas de formación para el trabajo a las PPR objeto de este beneficio, se videncia en el sistema SIRR a una PPR participando en un técnico en peluquería en el SENA.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el mes el mes de diciembre no se presenta carpeta de acceso al beneficio de inserción económica. Se realiza la identificación de la población del proceso de reintegración asignada que cumplen con los requisitos para tramitar el beneficio para la vigencia del año 2024 en el Grupo Territorial. Se realiza seguimiento a dos unidades de negocio, una unidad de negocio para la prestación de transporte fluvial a pasajeros y alquiler de motor ubicada en el municipio de Carurú el día 19 de diciembre del 2023 con registro en SIRR y otra unidad de negocio en Ganadería ubicada en el municipio de Calamar el día 21 de diciembre del 2023 con su respectivo registro en SIRR. De igual manera se tiene PPR priorizados para gestión de la unidad de negocio, que se viene sensibilizando y acompañando en el proceso.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el desarrollo de las actividades de este mes no se presentaron novedades de riesgo en seguridad para la población asignada, sin embargo, en las diferentes asesorías brindadas se les ha socializado el protocolo de atención a casos de riesgo dispuesto por la ARN y otras entidades en caso de requerirse activarse. A si mismo se viene realizando el respectivo seguimiento con los participantes que tienen casos de riesgos abiertos y que aún no tienen respuesta por la UNP. En la atención de mes se realiza seguimiento al estado de salud a dos, un PPR por medio de la actividad realizada a la PPR el día 13 de diciembre del 2023 de acuerdo a la planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 quien reporta que se encuentra en un tratamiento de parálisis facial y otro PPR se le realiza acompañamiento el día 9 de diciembre del 2023 de acuerdo a la planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 quien sufrió un accidente de tránsito y se encuentra en la espera de una cirugía programada para enero del 2024.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el presente mes de diciembre se realizan todas las gestiones pertinentes en SIRR para la culminación de tres PPR donde se realiza actualización de concepto en las dimensiones: personal, productiva, familiar, habitabilidad, educativa, salud, seguridad y ciudadanía. Actualización de beneficio de salud, estrategia POST, aplicación de los códigos CID, DC-PDT y EV-PDT, registro de culminación del beneficio psicosocial, evaluación del plan de trabajo y las demás validaciones para el cumplimiento de la postulación para la culminación exitosa de la ruta de la PPR. Para el periodo en curso las tres PPR quedan con estado CULMINADO en SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857 — CONTRATO No. 1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el desarrollo de actividades del mes de diciembre no se realizó participación en acciones y escenarios locales de convivencia, sin embargo, se estará a disposición de hacer parte de la implementación. Se realiza un encuentro de sensibilización con el Club de Futbol Bogotanos encargados del servicio social para el año 2023 “Espacios agradables de reconciliación en los escenarios deportivos del Club Bogotanos Futbol” con el fin de que nos puedan seguir acompañando en los procesos de las personas en proceso de reintegración que requieren realizar su servicio social para el año 2024.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes de diciembre se evidencia por medio de correo electrónico recibido el día 20 de diciembre del 2023 por parte del coordinador del GT con la base de desembolso del 19 de noviembre donde se identifica: 7 personas del proceso de atención diferencial con apoyo al sometimiento, 1 persona de Justicia y Paz con apoyo económico por psicosocial, 19 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por psicosocial, 13 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por formación académica, 13 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por formación para el trabajo, 1 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por componente especifico. Se tienen 21 personas en proceso de reintegración con beneficio de inserción económica, 25 personas en proceso de reintegración que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial, 30 personas en proceso de reintegración que se encuentran culminadas en Formación Académica y 25 personas en proceso de reintegración que se encuentran culminadas en Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes en curso no se reporta casos de gestión interna.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de diciembre se aportaron los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del plan de Acción, como fueron gestionar las atenciones a fin de cumplir con las metas de fidelización de la población, donde se logró una atención al 98 % de la población activa, se realizaron entrega de bienes de unidades de negocio en los tiempos establecidos, de igual manera se brindó oferta educativa, con el objetivo de lograr vincular la población objeto del beneficio, al igual que el beneficio de formación para el trabajo, así mismo se realizó la atención presencial de la población asignada, se realizó el seguimiento de los acuerdos en los tiempos establecidos, se adelantaron las actas para la culminación y/o terminación de beneficios según verificación con la asesora de ruta, en cuanto a cierres de procesos de matrículas de formación academia y formación para el trabajo, se encuentran al día. Así mismo se cuenta con los registro respectivos en las planillas de atención psicosocial, formación educativa y formación para el trabajo para posterior entrega al área de archivo para su respectivo proceso.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el desarrollo de las actividades evidenciadas en las planillas de asistencia de activades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 y en las actividades registradas en ARPA del mes de diciembre se evaluó el contexto actual de las PPR en las ocho dimensiones de las personas en proceso de reintegración y sus familias a fin de concertar las actividades propuestas teniendo en cuenta cada caso según su particularidad, validando intereses en el área educativa, en el área familiar, personal, en el área productiva, y verificando su estado de afiliación en el Adres, a fin de realizar las gestiones pertinentes en los avances dentro de la ruta de reintegración, de igual manera se identificaron las características dentro de los planes de trabajo y planes de acciones donde se cuenta con PPR, PPR-E y PAD con enfoque étnico, desvinculados, de género, población LGBTI y enfermedad de alto costo, en las cuales se establecieron acuerdos identificando los recursos con que cuentan que le han permitido dar nuevo significados a sus experiencias, eventos traumáticos y obstáculos que han tenido que afrontar, así como la dimensión de salud en el seguimiento de los controles según corresponda, para las personas desvinculadas, respetando las costumbres de la población con enfoque étnico y promoviendo la igualdad y equidad de género, todo esto desarrollado según las directrices y orientaciones brindadas por los instructivos de planes de trabajo y para la atención de población desvinculada, enfoque diferencial, étnico y género.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de diciembre se elaboraron los siguientes informes y documentación: *El día 6 de diciembre se realiza envió por medio de correo electrónico reporte de novedades del mes de noviembre del 2023. *El día 7 de diciembre se realiza por medio de correo electrónico el envío de informe de desplazamiento del día 1 de diciembre al municipio de Calamar. *El día 10 de diciembre se realiza por medio de correo electrónico se entrega de informe de actividades correspondiente al mes de diciembre. *El día 12 de diciembre se realiza por medio de correo electrónico el envío de informes de desplazamiento de los días 7 de diciembre hacia el municipio de El Retorno y el 10 de diciembre hacia el municipio de Puerto concordia. *El día 15 de diciembre se realiza entrega de gestión documental del periodo noviembre y diciembre del 2023. Se realiza por medio de correo electrónico el envío de informes de desplazamiento de los días 13 y 14 de diciembre hacia el municipio de Mapiripan. *El día 19 de diciembre se realiza entrega de gestión documental digital generada desde noviembre y diciembre del 2023. *El día 20 de diciembre se realiza envió por medio de correo electrónico reporte de novedades del mes de diciembre del 2023. Durante el mes de diciembre se asiste a las siguientes actividades y reuniones: * El día 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2023 se asiste de manera presencial en GT Guaviare a reunión de equipo ARN Guaviare. * El día 5 de diciembre se asiste de manera virtual a capacitación prevención de enfermedades osteomusculares. * El día 11 de diciembre se realiza encuesta de satisfacción, grupo de gestión documental - introducción.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el presente periodo se realiza la gestión de 3 actas de culminación del componente psicosocial con registro en SIRR el 4 de diciembre del 2023, 3 actas de culminación del componente de salud con registro en SIRR el 4 de diciembre del 2023, se realiza cierre de 12 matrículas de formación academica con registro en SIRR entre el 1 al 15 de diciembre del 2023. Se logra el acompañamiento de 9 familiares correspondientes a 7 PPR, 1 PAD y 1 PPR-E actividades entre 1 de diciembre del 2023 y el 20 de diciembre del 2023 de acuerdo a las planillas de asistencia de actividades de acompañamiento psicosocial IR-F-19 del mes de diciembre y ARPA, donde se abordaron temáticas relacionadas con evaluación del uso de los derechos y deberes familiares, redes de apoyo familiares, conciliación de responsabilidades familiares y conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. Se realizó la aplicación de los instrumentos por medio de la aplicación ARPA; 4 caracterizaciones productiva PAD entre el 1 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023. 20 encuestas de hábitat aplicadas entre el 1 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023. 20 encuestas de empleabilidad aplicadas entre el 1 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023. Para este periodo se evaluaron 29 acuerdos registros realizados en la aplicación ARPA entre el 1 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo registros que se evidencia en SIRR entre el 18 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023, se pasaron de elaboración a ejecución 3 planes de trabajo registros que se evidencian en SIRR entre el 18 de diciembre del 2023 al 20 de diciembre 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 4 de diciembre del 2023 y se realiza actualización del concepto de 3 PPR por culminación de la ruta registro en SIRR en día 4 de diciembre del 2023. Se realiza seguimiento a dos unidades de negocio, una unidad de negocio para la prestación de transporte fluvial a pasajeros y alquiler de motor ubicada en el municipio de Carurú el día 19 de diciembre del 2023 con registro en SIRR y otra unidad de negocio en Ganadería ubicada en el municipio de Calamar el día 21 de diciembre del 2023 con su respectivo registro en SIRR. Se realiza entrega de FUID Físico el 15 de diciembre del 2023 y el FUID digital el 19 de diciembre del 2023.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo con las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados. Recopilando la documentación generada en la atención de los PPR, reuniones con otras entidades, planillas e historias de los PPR. Gestionando así los soportes que garanticen el control de la documentación en las historias físicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello es importante seguir motivando y sensibilizando a las personas en proceso de reintegración con el objetivo de promover la entrega de sus documentos. Así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, proceso que se adelanta desde el 1 de noviembre al 15 de diciembre del 2023 el cual es entregado el 15 de diciembre del 2023 y entrega de documentos digitales el 19 de diciembre del 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en el departamento del Caquetá y conforme la normatividad vigente y aplicable. 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP, 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Edna Liliana Romero Trujillo
Firmado digitalmente por Edna Liliana Romero Trujillo

EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Egidio Suarez Melo
Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Diciembre 31 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co